



RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ENVIGADO

TRASLADOS

Traslado No. 024		Fecha del Traslado: 28-09-2020			Página: 1		
RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	OBSERVACIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2017-00589	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	HÉCTOR EMILIO VARGAS YEPES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	29-09-2020	01-10-2020
2018-00782	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	BLANCA FANY SIERRA POSADA Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	29-09-2020	01-10-2020
2019-00893	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	ADRIANA MARÍA MONTOYA FLÓREZ Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	29-09-2020	01-10-2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 14 del Acuerdo PCSJA 20-11556 del 22 de mayo de 2020, así como 29 del Acuerdo PCSJA 20-11567 del 05 de junio de 2020, emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, se fijan los presentes traslados electrónicos, con plenos efectos procesales.

Hoy, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020).

DANIELA POSADA ACOSTA
Secretaria